

Guayaquil, abril 10 del 2005

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRALAC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con la Resolución N° 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 del mismo año, elevo ante Ud., mi informe anual de labores para su conocimiento.

Este informe trata sobre el Ejercicio Económico del 2004 y se sujeta a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos anotado en el párrafo precedente.

Seguendo los lineamientos del Art. 1ro. de la mencionada Resolución, condicionamos este informe a la codificación instructiva pertinente.

1.1. La administración informa que ha habido un decremento en nuestros ingresos por la asesoría brindada a Constructora del Litoral S.A., que incidió directamente en nuestros resultados. A ello se suma que los gastos han sufrido un incremento por efectos de la depreciación de activos.

Se adquirió un vehículo para la Administración.

1.2. La administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones de esta Gerencia no han tenido incidencia en la actividad administrativa en el 2004. En todo caso, se han llevado a cabo todas las estipulaciones contempladas en los estatutos sociales que constan en las escrituras de Constitución.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos extraordinarios o de carácter especial que ameriten ser reseñados, pues, las actividades han sido regulares y normales.

1.4. A continuación, resumo la situación financiera al cierre del Ejercicio Económico comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del año 2.004.

a)	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	US\$	395.52
b)	TOTAL PASIVO CORRIENTE		19,761.48
c)	ACTIVO TOTAL NETO		15,687.22
d)	PERDIDA DEL EJERCICIO		7,240.39
e)	INGRESOS OPERACIONALES		8,752.00
f)	GASTOS ADMINISTRATIVOS (sin deprec.)		14,121.75
g)	DEPRECIACIONES		1,870.64

1.5. El Ejercicio Económico del 2.004 arroja un resultado negativo final de US\$ 7.240,39.

- 1.6. **Recomiendo comedidamente a la Junta General de Accionistas, procurar rentas para el año 2.005, para afrontar los gastos operativos del mencionado ejercicio económico y obtener, de ser posible, un remanente razonable para CENTRALAC S.A.**

Al concluir el presente Informe, dejo expresa constancia de mi reconocimiento por la confianza brindada a esta administración y por la deferencia que me han dispensado al confiarme la Gerencia de CENTRALAC S.A.

De la Junta General de Accionistas,

Atentamente,

**ARQ. MARIA DELIA SANTOS GARCÉS
GERENTE GENERAL CENTRALAC S.A.**

